



FACTOR GOBIERNO EFECTIVO:



1.1. Línea Estratégica: Modernización y organización del sector público.

1.1.1. Proyecto: Incluir en la Ley de Planeación del Estado el Tablero Estratégico de Inversión, el desarrollo de su reglamento y aplicación.

Objetivos:

1. Dar a conocer el funcionamiento del “Tablero Estratégico de Inversión” y socializarlo con la población, tomando en cuenta los indicadores y políticas públicas, así como un enfoque de transversalidad.
2. Llevar a cabo el diseño del reglamento de la Ley, donde considere los lineamientos para su aplicación.
3. Transparentar los contratos del ejercicio del presupuesto.
4. Generar una transparencia proactiva, a través del “Tablero Estratégico de Inversión”.

1.1.2. Proyecto: *Crear una Agenda Estratégica de Transformación Digital para el gobierno del Estado.*

Objetivos:

1. Lograr por medio de un sistema digital sistematizar todo tipo de trámites de gobierno.
2. Contar con tecnologías de la información para los diversos sectores y que estos mejoren y fortalezcan su gestión a través de la información y herramientas disponibles en Internet.
3. Destinar un rubro del presupuesto gubernamental para la inclusión de una buena tecnología en el mantenimiento de la agenda.
4. Buscar simplificación administrativa, así como gobernanza digital.

1.1.3. Proyecto: *Crear un Plan de Modernización de Infraestructura física, tecnológica y dignificación del servidor público.*

Objetivos:

1. Destinar recursos económicos y tecnológicos para que sean utilizados en la modernización física de la infraestructura gubernamental.
2. Llevar a cabo un proceso de validación de las condiciones actuales y de las necesidades de cada dependencia gubernamental.
3. Diseñar un plan estratégico de acción para cubrir estas necesidades a corto, mediano y largo plazo.



4. Destinar el presupuesto suficiente.
5. Identificación de las mejores prácticas tanto actuales como futuras.
6. Considerar la aplicación de la Norma 25, para considerar mejores condiciones para las y los trabajadores.

1.1.4. Proyecto: Creación del organismo autónomo para la evaluación de la política social del Estado.

Objetivos:

1. Destinar recursos económicos para las evaluaciones externas.
2. Publicar periódicamente los informes de evaluación.

1.2. Línea Estratégica: Servicios gubernamentales de calidad.

1.2.1. Proyecto: Implementación, monitoreo y seguimiento del servicio civil de carrera para las y los servidores públicos.

Objetivos:

1. Implementar un sistema de monitoreo y seguimiento del servicio civil de carrera que cuente con los atributos de transparencia y efectividad operativa en sus procesos.
2. Contar con servidores públicos capacitados que cumplan con los procesos de certificación correspondientes y que se apruebe a través de los sistemas de control de confianza, no obstante, los cambios de administración para garantizar la estabilidad y permanencia de los servidores públicos.
3. Evaluar el ingreso y el desempeño de las y los servidores públicos garantizando su idoneidad, competencia para el cargo e igualdad de oportunidades.

1.2.2. Proyecto: Fortalecer los mecanismos e instituciones que garanticen la aplicación y el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, la Ley de Archivos del Estado de Chiapas y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas con enfoque de Estado abierto y protección de datos personales.

Objetivos:

1. Legitimar, promover y difundir la participación y denuncia ciudadana para lograr la confianza en las instituciones.
2. Promover la conciencia y comprensión de la importancia de la transparencia y acceso a la información pública en las y los servidores públicos, y la participación ciudadana.



3. Garantizar el presupuesto idóneo para la infraestructura, desarrollo tecnológico y suficiencia de recurso humano que fortalezca un estado abierto y la gestión de archivos.